

## ACTA NÚMERO VEINTICINCO.



En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos, del día veintinueve de junio de dos mil dieciséis; reunidos en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador – PROESA, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; Alberto Enríquez Villacorta Sub Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, en su calidad de Directivo Suplente; Carlos Cáceres, Ministro de Hacienda y en su calidad de Directivo Propietario; Eliud Ulises Ayala, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Directivo Suplente; Ángela Lorena Duque de Rodríguez, representante del Sector Académico, en su calidad de Directiva Propietaria; Rigoberto Monge, representante del Sector de la Empresa Privada y en calidad de Directivo Propietario; todos del Consejo Directivo de PROESA; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria número 21/2016, en la que se desarrollará la agenda propuesta en la convocatoria de fecha veinticuatro de junio de los corrientes y que contiene los siguientes puntos:

### **AGENDA A DESARROLLAR:**

- 1- Informe del Presidente de PROESA.
- 2- Informes de auditorías externas año 2014.
- 3- Presentación de resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentada por el Asocio entre: Red de Búsquedas de Información Internacional, S.L., y Argos Consulting Network; para la Consultoría "Elaboración de estudio de mercado de productos salvadoreños en Alemania y España".
- 4- Informe de exportaciones al mes de mayo 2016.
- 5- Resultados y conclusiones estudio jurídico del Proyecto "Suministro de licencias de conducir, tarjetas de circulación, placas de vehículos automotores y administración de registro público de vehículos y servicios asociados".
- 6- Marca País sin logo: La estrategia detrás de la Imagen.

### **Verificación de Quórum.**

El Presidente del Consejo Directivo, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la presencia de SEIS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, cuatro de ellos propietarios y dos suplentes en calidad de propietarios, cumpliéndose así lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que "*Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios*".

El Presidente Reyes a petición de la Ing. Lorena de Rodríguez, sometió a consideración modificación de agenda, solicitando que se exponga el punto número seis de la agenda: Marca País sin logo: La estrategia detrás de la Imagen, seguidamente del Informe del Presidente de PROESA.

Los miembros del Consejo Directivo, APROBARON la modificación de Agenda.

## **1.- INFORME DEL PRESIDENTE DE PROESA, DEL PERÍODO (junio 2016).**

El Presidente de PROESA, expone que continúa ejecutando las atribuciones prescritas en el marco de la Ley de este Organismo, por lo que ha tenido a bien presentar un resumen de las diferentes actividades, las cuales llevan como fin último la consecución de los objetivos de la Institución y el cumplimiento de metas. En tal sentido se destacan algunas de las actividades relacionadas a la promoción de Inversiones: 1) Participación en la presentación de avances del Proyecto de Energía del Pacífico-Licitación 350 MW a base de gas natural de Energías Renovables no Convencionales, con la cual se espera que la inversión realizada pueda contribuir a la transformación de la Matriz Energética del país y al cumplimiento de la Política Energética Nacional; 2) Reunión con representantes del Buró de Convenciones del Sector Turismo sobre proyecto de inversión turística en: a) El Puerto de La Libertad, b) Manglares Bahía Resort, ubicado en playa El Espino, Municipio de Jucuarán, Departamento de Usulután; 3) Reuniones con representantes de diferentes entidades privadas: a) Grupo CALVO, b) Banco Azul, c) Global Governance for the United Nations Sustainable Development Goals y 4) Participación en la reunión de la Red de Comercio e Integración del BID, celebrada en la Ciudad de Panamá.

De igual manera el Presidente Reyes, siguió destacando a la mesa directiva algunas actividades como: 1) La participación en el Foro Económico Internacional de San Petersburgo, acompañado de las empresas VAPE y Grupo CALVO; 2) Lanzamiento Oficial de las Bases de la Licitación Pública Internacional para la generación de 170 MW, en energías renovables no Convencionales (solar Fotovoltaica y eólica); 3) Organización de la tercera visita de la empresa coreana SK Engineering & Construction, para presentar un nuevo interés de inversión en el sector energético relacionado a una Planta de Generación Eléctrica entre 600 a 700 MW, en esta ocasión basada en LNG o Gas Natural; 4) Colocación del primer panel solar del parque Fotovoltaico de NEOEN, que se convertirá en uno de los mayores parques de Centroamérica y 5) Participación del Foro de Cooperación Técnica y Empresarial en sector de Energías Renovables Chile-El Salvador.

## **2.-Marca País sin logo: La estrategia detrás de la Imagen.**

La Gerente de Comunicaciones y Mercadeo Institucional, Licenciada Morena Valdez, presentó avances del proceso del Concurso Público Internacional No. 01/2016/PROESA/FANTEL- Diseño de la Estrategia "Marca País El Salvador", posteriormente el licenciado Alejandro Campos Martínez, consultor externo para el proceso de construcción de la Marca País El Salvador liderado por PROESA, explicó al Consejo Directivo la hoja de ruta técnica que se está llevando a cabo actualmente con los sectores de la sociedad para la construcción de la Marca.

Después de discutir ampliamente sobre el proceso en mención, el Consejo Directivo se dio por enterado.

**3.- Resultados y conclusiones del estudio jurídico del Proyecto "Suministro de licencias de conducir, tarjetas de circulación, placas de vehículos automotores y administración de registro público de vehículos y servicios asociados".**



El Director de Asocios Público Privados, Lic. Schafik Collazo expuso a los miembros del Consejo Directivo, los resultados y conclusiones del estudio jurídico del Proyecto "Suministro de licencias de conducir, tarjetas de circulación, placas de vehículos automotores y administración de registro público de vehículos y servicios asociados".

Los miembros del Consejo Directivo solicitaron al Lic. Collazo, se les distribuya una copia del informe de los resultados del estudio en referencia y a la vez se convoque a la firma IUS Publik S.A. de C.V., a presentar los resultados del informe ante este Consejo Directivo.

#### **4.- Informes de auditorías externas año 2014.**

La licenciada Concepción Quintanilla, representante de la firma Corpeño y Asociados, dio a conocer a los miembros del Consejo Directivo de PROESA, los resultados del informe de auditoría externa de gestión correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en el cual concluyeron que según los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, el *Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)*, mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada y eficiente de sus operaciones y el cumplimiento con las leyes, regulaciones, políticas y procedimientos que la afectan. Al mismo tiempo informo sobre algunos comentarios al Plan Anual Operativo 2014 que están plasmados en el informe final de la auditoría en mención.

El licenciado Alfredo Letona, representante de la firma AFE INTERNACIONAL S.A. de C.V., expuso a los miembros del Consejo Directivo, los resultados del informe de auditoría externa financiera correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, dando a conocer que se encontraron 4 deficiencias de control interno de carácter contable en la fuente de financiamiento proveniente del Préstamo BID No. 2583-OC/ES, explicando que algunos gastos se contabilizaron como gastos de gestión y no como costos del proyecto. El auditor externo manifestó que a la fecha de la auditoría, ya se habían realizado los ajustes contables en la Unidad Financiera Institucional de PROESA.

Los miembros del Consejo Directivo se dieron por enterados de ambos informes.

#### **CIERRE**

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de junio de dos mil dieciséis.-



*[Handwritten signature]*

Sigfrido Reyes  
Presidente PROESA

*[Handwritten signature]*

Alberto Enríquez Villacorta  
Sub Secretario Técnico

\_\_\_\_\_

Carlos Cáceres

Ministro de Hacienda

*(Se abstubo de votar  
y envío nota de sus  
motivos (casos APP))*

*[Handwritten signature]*

Eliud Ulises Ayala  
Viceministro de Obras Públicas

Transporte, Vivienda y Desarrollo  
Urbano

*[Handwritten signature]*

Ángela Lorena Duque  
De Rodríguez.  
Sector Académico

*[Handwritten signature]*

Nicolás Rigoberto Monge  
Sector Privado